

# EL ARAGONÉS.

PERIÓDICO BISEMANAL

DE NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

Se publica los Miércoles y Sábados.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, 2 pesetas 50 céntimos.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Pago adelantado.

Director,

**D. Juan Miguel Ferrer.**

Propietario,

**D. Ramon Unsain.**

Administrador,

**D. Mariano Rabadán.**

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion del periódico y en el Comercio de D. José Herrero, Plaza del Mercado, 18.

La correspondencia al administrador de EL ARAGONÉS, S. Juan, núm.º 33. 2.º

*No se insertará escrito alguno que no esté firmado, ó no se ajuste á las condiciones de esta publicacion ni se devolverán los originales.*

## UN CONSEJO.

El desheredado no solo se halla privado de los bienes que constituyen la herencia, sino que lleva sobre su frente cierto estigma de difamacion. Desheredada la provincia de Teruel respecto de los ferro-carriles, no solamente se halla fuera del concierto europeo, separada del mundo civilizado; no solamente carece de las inmensas ventajas que proporcionan las buenas vias de comunicacion; no solamente vé á su comercio é industria en una parálisis que desconciela, que abate; sino que su triste situacion, su abandono revela la indiferencia, el desden, por no decir el desprecio, con que la ha mirado el Estado. Nos ha sugerido estas tristes reflexiones el haber leído en los periódicos que un día de estos ván á inaugurarse las obras del ferro-carril de Zaragoza á Cariñena. ¡Habrá líneas ferreas para todos, y no las habrá para la provincia de Teruel! Eso sucederá, sino pensamos, sino trabajamos mas que en alimentar nuestras miserias, nuestras divisiones; sino hacemos mas que política personal, política de restar. En el gobierno de las naciones, la política pequeña es la política del caciquismo, la política de los intereses bastardos, de las intrigas, de la corrupcion; la política grande es la política de la conveniencia pública, de la razon, del derecho. No solamente es verdad *que todo país tiene el gobierno que se merece*; sino tambien lo és que esta máxima es susceptible todavia de mayor generalidad, y puede decirse en absoluto, en todos los órdenes de ideas é intereses, en todas las esferas *que toda Nacion, que toda provincia, que todo individuo*

*tiene lo que merece.* Luego sino tenemos ferro-carril es porque no lo merecemos. *Amigo de todos, pero mas amigo de la verdad. Vitam impendere vero.*

Es preciso, pues, olvidar nuestras miserias, nuestras divisiones y trabajar sin descanso, con teson, con inteligencia, todos unidos, porque la union hace que las cosas pequeñas crezcan y se desarrollen y adquieran proporciones colosales, para que desde luego se nos adjudique la herencia que en derecho nos corresponde como hijos, *é hijos heróicos, siempre heróicos*, de la madre patria.

Como unidas las líneas férreas, Calatayud-Teruel y Teruel-Sagunto no hubo postor, se pidió su separacion. El proyecto de ley en que se solicita esa modificacion se halla en el Senado.

Hay, pues, necesidad urgente, apremiante de escitar el celo de todos nuestros Senadores y Diputados para que se discuta y se apruebe inmediatamente. Convertido en ley, se sacarán á subasta las líneas por separado y como la de Calatayud á esta Capital es sumamente económica en su construccion y de pingües productos, pues con su ramal á Landete, enlazará el granero de castilla y un ferro-carril importantísimo con el Mediterráneo, habrá postor, decimos mal, se presentarán postores, y el silbido de la locomotora despertará é este país del letargo en que yace, y nacerán nuevas industrias, y se desarrollará el comercio y manarán todos los vneros de la riqueza, llevando la abundancia y la vida á todas partes.

Insertamos con el mayor gusto y en preferente lugar, retirando otros originales, la siguiente carta que acabamos de recibir de un aprecia-

ble suscritor, á quien damos las gracias por su atencion, prometiéndole publicar cuantas se digne remitirnos pues en ello nos honra y favorece. Nuestro deseo es que imiten su ejemplo otros muchos suscritores y empleen su pluma y talento en plantear y discutir asuntos que redunden en interés general de la provincia,

Royuela (Albarracin) 17 de Diciembre de 1884.

Sr. Director de EL ARAGONÉS.

Mi estimado Sr. y amigo: Aunque conocido y muy conocido del vecindario de este pueblo y aun de otros de la comarca, por mi proverbial buen humor, y aunque V. ha vivido algunos años en la ciudad cercana, dudo que haya fijado su atencion en el nombre de este oscuro labriego, dedicado toda su vida á las rudas faenas del campo, y que viejo ya y sin fuerzas, pasa con placer sus dias en visitar á sus convecinos, componer amigablemente sus diferencias, tomar parte en sus alegrías y tristezas, dar algunos paseos por los prados, y rodearse de chiquillos junto al hogar, para divertirse con sus juegos inocentes, é inculcarles máximas de virtud en instructivas lecciones y cuentos morales. Pero esto que voy diciendo no le explica á usted el motivo de mi atrevimiento en escribirle, antes bien, le meterá en más confusiones, si, como me figuro, ni siquiera conoce V. mi nombre. Así, pues, al grano, como decimos los palurdos.

Ha de saber V. que ayer, en uno de mis acostumbrados paseos, ocu-

rrióseme dirigirme á la vivienda de mi amigo El Perdigacho, que se halla no lejos de mi pueblo, para echar cuatro párrafos, como lo hacemos varias veces, pues es un pájaro muy campechano, vamos al decir, y me agrada su trato y conversacion, casi tanto como me gustan en escabeche ó en guisado los de su especie. Hallábase á la sazón leyendo EL ARAGONÉS, de que no tenía yo la menor noticia, le pregunté y me enteró de los fines y propósitos de la publicacion, los que aplaudí sin reserva, y hasta resolví ser uno de los suscritores de un periódico, cuyo título me habia caído en gracia, aun cuando me costase privarme de fumar algun pitillo de los envenenados que fumamos los pobres, porque la renta no puede estenderse á mayores gastos. Fué despues leyéndome uno por uno los números dados á luz, y quedé pasmado al ver que él, un perdigacho, habiase atrevido á publicar lo que me parece se llama así como versos ó romances, y la verdad, tuve algo de envidia y sentí en mi interior un deseo que no sabia explicarme; pero puse un punto en mi boca y me callé por entonces. Mas con este sentimiento que bullía dentro de mí mismo, no tardé en despedirme de mi amigo, y ya en direccion á mi casa, á cada paso que adelantaba veia más claro el pensamiento que me habia asaltado, al principio me asustó. Consistía nada menos que en echarme á escritor público, emborronando unos cuantos papeles que mandaría al Director de EL ARAGONÉS, ya que en uno de sus números invitaba á los suscritores á escribir de materias de interés para la provincia. Pero ¿quién era yo para meterme en esas honduras? ¿Qué entendía de manejar la pluma mi mano cansada de usar el arado? Qué alcanzaba yo en achaques de prosperidad y adelantos materiales de los pueblos ni en ideas administrativas, cuando no he sido ni siquiera concejal del municipio de mi pueblo? Sin embargo, quién dijo miedo? No hay otros muchos que se las echan de sabios, y no entienden jota de nada? ¿No fui algunos años, allá en mi infancia, á estudiar en el colegio de Escolapios? ¿Y no me he entretenido muchos ratos, que me quitaba de sueño, en leer libros y periódicos que me prestaban algunos amigos de mi pueblo y de la ciudad? No hay mas que hacer un ánimo, que de menos nos hizo Dios, y de cobardes no hay nada escrito; con que ¡adelante! y

si el Director de EL ARAGONÉS lo consiente, de esta me hago famoso. ¡Ahí es un grano de anís ver mi nombre en letras de molde, y que me miren con envidia mis convecinos, diciendo que no sabian aun quien tenían en su pueblo! ¡Qué punto de admiracion formará el pico del perdigacho, cuando me vea entrar en su nido despues que yo sea tambien escritor! A bien, que si él canta, yo tambien sé cantar á mi modo.

De regreso en mi casa, al instante preparé mis útiles de escribir, un tintero de asta que conservaba de mis buenos tiempos de escuela y unas plumas de acero que me habia regalado un chico de los que formaban mi tertulia, y arrimado á desvencijada mesa dándome aires de publicista, puse en tormento mi magin, pidiéndole ideas que estampar en el papel que delante tenia. Puesto ya en el camino de la audacia, no habia de parar por poco más ó menos ni asustarme por lo grande y elevado de los asuntos. Así es que formé el plan de tratar de la situacion de nuestra provincia comparada con otras que gozan de mayor prosperidad, siendo iguales y aun más desventajosas sus particulares circunstancias; causas de esta diferencia; si podrían evitarse; remedios fáciles y eficaces para evitar los efectos funestos que estamos sufriendo, y otros puntos parecidos.

Pero no fué tanto mi envanecimiento por hacerme escritor, que no juzgase conveniente y aun necesario darle á V. previo conocimiento de mi osadía, pedir su aprobacion, someter á ella mis mal perjeñados escritos, y contarle mi plan en esta mi epístola.

Espera su acertada resolucion para enderezar sus artículos de tosea pluma ó retirarla con el tintero consabido al rincón mas oculto de mi hogar, y le ofrece sus humildes respetos é inútiles servicios. s. q. b. s. m.

*El tío Francho el Cuco.*

#### SECCION OFICIAL.

La «Gaceta» del 17 del actual contiene dos reales decretos, nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Murcia á D. Federico Asquerino, y jubilando, á su instancia á don Manuel Ange! Vasiana, delegado de Hacienda, cesante.

#### Crónica provincial y local.

Llamamos la atencion del Sr. Administrador de correos acerca de las condiciones que reúnen ó mejor dicho que no reúnen algunos de los empleados subalternos que prestan servicio en la línea últimamente creada desde esta capital á Alcañiz. Segun las disposiciones vigentes, deben ser preferidos para los citados cargos los licenciados del Ejército, pero han sido nombrados algunos que no tienen tal condicion, y, pase que el Ordenador de pagos puede acreditarles sus haberes, sin incurrir en responsabilidad, lo han sido con el carácter de interinos: y no solo hay este abuso con notorio perjuicio de aquellos que fiados en las disposiciones legales han solicitado tales destinos, sino que hay alguno, que es Secretario de Ayuntamiento, Maestro de niños y cartero cobrando por los tres conceptos lo que está terminante prohibido por la ley.

En la subasta de acopios de carreteras celebrada en esta capital el día 12 del corriente, quedó hecha la adjudicacion en la forma siguiente: de la carretera de esta ciudad á Sagunto, á favor de D. Domingo Cortel por 19.578 pesetas; de la de Zaragoza á Castellon y de Alcolea del Pinar á Zaragoza, (2.ª seccion) á favor de D. Agustin Sanchez por 8.786'81 y 26.950'60 pesetas respectivamente, y de D. Vicente Marqués la de esta ciudad á Zaragoza por 28.800.

La subasta de los de la carretera de Alcolea del Pinar á Zaragoza (1.ª seccion) debió efectuarse ayer.

El día 17 de Enero próximo se subastarán 200 pinos del término de Villarluengo, bajo el tipo de 445 pesetas.

En «La Voz del Bajo Aragon» del día 14 del actual se halla inserto el siguiente anuncio oficial:

«Por dimision del que la desempeña, en fin del corriente mes, quedará vacante la plaza de Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcañiz, con la dotacion de dos mil pesetas anuales. Los aspirantes á la misma podrán dirigir sus solicitudes á esta Alcaldia hasta el 27 del actual en que finará el plazo para su admision, debiendo acompañar á las mismas los documentos que acrediten reunir las condiciones que exige el artículo 123 de la ley municipal, así como los de los méritos y servicios que aleguen en su favor.»

Segun autorizadas noticias que tenemos, en breve se anunciará el concurso para la provision del cargo de Director de la escuela normal de maestros de esta provincia.

El diputado á Cortes por este distrito D. Francisco Rodriguez del Rey, se halla practicando activas gestiones cerca del Ministerio de Fomento á fin de que se haga nuevo estudio del expediente de subvencion para la reedificacion de las escuelas del pueblo de Arcos.

Sin que sepamos á qué atribuirlo, hoy no hemos recibido carta de nuestro corresponsal de Madrid.

Ayer tarde en el barrio de las Cuevas se suscitó una cuestion entre Gaspar Galve y Blas Escisiones, vigilante de consumos, de la cual resultaron el primero herido con arma blanca y el segundo contuso: el juzgado entiende en el asunto

Ha llegado á esta Capital la compañía que dirige el Sr. Milá. El Domingo, en la plaza de Toros, dará su primera funcion.

### NOTICIAS GENERALES.

El Ministerio de Fomento ha concedido á la Universidad de Zaragoza, con destino al Paraninfo y salones de la misma, una coleccion de cuadros de los existentes en el Museo Nacional de Pintura y escultura.

Seis de los lienzos son antiguos y de asunto religioso; el resto pertenece á la escuela moderna y hay dos que representan episodios de la historia aragonesa; «D. Jaime el Conquistador», del artista valenciano Sr. Pinazo, y «Heróica defensa de la torre de San Agustin de Zaragoza,» del Sr. Alvarez, premiados en la última exposicion.

Parece que accediendo á los deseos manifestados por el Gobierno español, Su Santidad Leon XIII, se halla dispuesto á otorgar el capelo cardenalicio al arzobispo de Granada.

Dice *El Globo*:

«Hoy se ha comunicado á los alumnos de la Universidad sujetos á consejo de disciplina la resolucion de éste.

El consejo ha condenado á los señores Ortiz de Pinedo, Michelena, Ruiz de la Torre y Guillén á la pérdida de curso.

A los Sres. Maldonado y Angulo se les sujeta á reprension del decano de su facultad y por unanimidad se ha declarado absuelto al Sr. Sancho.»

Han sido destinados á las reservas de Tarazona, y Teruel, y al regimiento de Gerona los tenientes de infanteria D. Manuel Saceta, D. Mariano Grau, y D. Isaac Sanohez, respectivamente.

El rey ha estado á visitar las instalaciones de la Exposicion de electricidad.

El Sr. marqués de Sardeal, ha estado en palacio ha cumplimentar á Sus Magestades.

### VARIEDADES.

#### LA VUELTA AL HOGAR.

(Historia reciente.)

Cabalgando en «El Lucero»  
Que és un bruto trotador,  
iban con paso ligero  
*Un fraile* muy hablador  
Y un hidalgo caballero.

¿Quereis más averiguar?  
¡Á Salamanca á estudiar!  
No quiero ser indiscreto,  
Y á los dos llegue á enfadar,  
Si yo descubro el secreto.

En el ocaso escondía  
El sol su faz luminosa;  
Y, como un vate diría,  
Ufano el monte vestía  
Brillante manto de rosa.

—Me parece, amigo mio,  
Que tiene el caballo brio,  
Decía el de la sotana,  
Francamente, no me fio.....  
—Hombre no sea tan rana,

Al punto el noble contesta,  
De su timidez me admiro.  
—¿Y si al final de la fiesta,  
Nos derriba en esa cnesta?  
—Pues le pegamos un tiro.

—Yá nos veremos, D. Juan;  
Y en esta plática van  
Muy tranquilos cabalgando,  
Pero, trota el alazan,  
Y el fraile yá vá temblando.

—¡Ven por acá...ven, Lucero!....  
No dejes las sendas viejas.....  
Mas ¡ay! tropieza el muy fiero,  
Y al *fraile* y al caballero  
¡Apea por las orejas!

¡Qué porrazo, santo cielol  
Dos contusos, ¡qué percancel!  
Gritan los dos por el suelo,  
El *fraile*: ¡qué desconsuelo!  
Y D. Juan: ¡Jesús que lance!

Quedó medio magullado  
El *fraile* que és algo grueso;  
D. Juan todo trastornado,  
Y el bruto salió escapado  
Cual diciendo: ahí queda eso.

Un pastor los contemplaba  
Desde una vecina loma,  
E impávido allí se estaba;  
Porque sin duda exclamaba,  
«Bien se está San Pedro en Roma.»

Logró el pobre religioso,  
Medio manco y cojeando,  
Cojer al bruto brioso,  
Que de su hazaña orgulloso  
Iba indómito soplando.

Trás el lance tan pesado  
No le rompió las costillas  
Con un palo, al muy taimado,  
Porque, el horno caldeado  
No estaba para rosquillas.

Mutualmente se auxiliaron,  
Los dos míseros contusos;  
Breve rato conversaron  
Y después se separaron  
Taciturnos y confusos.

El *fraile* volvió al convento,  
El hidalgo á su masada;  
Y, cada cual tan contento  
Como el perro macilento,  
Que recibe una pedrada.

De D. Juan ya no sé más;  
Mas sé del *fraile*, y me fundo,  
Que no quiere yá jamás  
Montar, con otro detrás;  
Por todo el oro del mundo.

X.

#### CHARADA.

Una vocal es mi *prima*;  
*Prima* y *segunda* la tierra  
El labrador con constancia,  
Porque le trae mucha cuenta.  
Sabio fué de mucha talla  
*Prima*, *segunda* y *tercera*;  
y el *todo* en leira muy gorda  
Delante de ti se encuentra.

Solucion á la charada del número 4.

Fu-en-te.

#### ÚLTIMA HORA,

Servicio telegráfico de EL ARAGONES.  
Madrid 19.—5:25.

Proyecto ley electoral determina escrutinio Madrid Reformas Salamanca serán combatidas ambas cámaras.

S.

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.*—Sto. Domingo de Silos, San Liberato y Bayulo.

La misa y oficio divino son de Santo Domingo.

*Santos de mañana.*—Sto. Tomás, Apóstol; San Juan y Feste y San Temistocles.

*Santos del día 22.*—San Flaviano y San Demétrio, mártires, y S. Veremundo, abad.

*Santos del día 23.*—Sta. Victoria, virgen y mártir, S. Umtila y San Sérvulo.

*Cultos.*—En la iglesia de Sta. Clara sigue rezándose al anochecer el piadoso ejercicio de la «Preparación al Sacratísimo parto de María Santísima.»

En San Pedro y San Martín, á la misma hora, ejercicio del Santo Rosario, y en el Salvador de la Merced igual ejercicio y después de él enseñanza de la doctrina cristiana á los niños de la feligresía.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

## Estacion meteorológica.

Mes de Diciembre de 1884.

Dias.	Altura del barómetro reducido á 0°. y en mm. á las 9 mañana.	Temperatura del aire en grados centígrados,		
		Máximas.		Mínima.
		Sol.	Sombra.	Sombra.
16	688.18	17. »	13. 8	-5. 4
17	686.22	19. »	15. »	-2. 8
18	689.01	10. »	6. 8	-1. 6

*Precios corrientes en el Mercado de esta plaza el día 19 de Diciembre de 1884.*

Chamorra á 34 reales fanega ó 15 reales 88 céntimos doble decálitro.  
 Chamorro á 29 id. id., ó 13,55 id. id.  
 Jejas á 27 y 28 id. id., ó 12,61 y 13,08 id.  
 Royos á 27 id. id., ó 12,61 id. id.,  
 Morcachos á 20 y 24 id. id., ó 9,34 y 11,21 idem idem.  
 Centenos á 17 id. id., ó 7,94 id. id.  
 Cebada á 15 id. id., ó 7 id. id.  
 Arroz á 24 y 26 reales arroba de 15.21 kilos.  
 Judias pinet á 24 id. id. de id.  
 Bacalao á 42 id. id. de id.  
 Azucar blanco 1.ª á 56 id. id. de id.  
 Idem terciado de 44 á 52 id. id. de id.  
 Aceite á 60 id. id. de id.  
 Aguardiente usual 1.ª á 22 reales cántaro de 10.96 litros.  
 Idem 2.ª á 20 id. id. de id.  
 Anis dulce, *La Confianza*, á 26 id. id. de id.  
 Vino campo Cariñena á 18 id. id. de id.  
 Idem rivera de Daroca á 16 id. id. de id.  
 Idem Valenciano á 14 id. id. de id.

## ANUNCIOS.

## EL SIGLO.

En este establecimiento se encuentran los artículos siguientes:

Turrrones y dulces de las mejores clases.

Cajas de lujo para dulces

Un buen surtido en pastas para postre de la acreditada fábrica de Viñas, Severinos y Mantecados de Laujar.

Frutas en almibar.

Quesos, Roquefort, de Cerdo, Holanda, Gruyere, Roncalés, y Elizondo.

Salchichon de Vich.

Vinos, Champagne de tres clases, Burdeos, Vermonth, Macon, Jerez, Manzanilla, Moscatel y Garnacha.

Especialidad en Cognacs fine, Champagne, Ron legitimo, Jamaica y Mantanzas.

Ginebras de las mejores clases, y un buen surtido de toda clase de licores finos.

Surtido completo en latas de conservas alimenticias de Carreño (Noya) y hortalizas de Calahorra.

Hay además: Pastas para sopa recibidas semanalmente de la mejor fábrica de Barcelona, azúcares habanos y peninsulares, cafés, tés, cacao, canelas y chocolates.

Aceitunas superiores en frascos, barriles y por kilos.

Y la mejor de las tintas en botellas y por litros.

**4, Mercado, 4.**

## DIANA.

Anisado superior, elaborado al vapor con alcohol de vino,

POR

**J. JOSE MIGUEL,**

*Mercado, 3, Teruel.*

**BOTELLA, DOS PESETAS.**

**LITRO, DOS PESETAS.**

## CONFITERIA

DE

**FILOMENO URROZ,**

*Calle del Tozal.*

Se regala media docena de cubiertos de plata al que obtenga el número igual al agraciado con el premio mayor de la Lotería Nacional en el tercer sorteo de Enero de 1885 y un ramillete al que obtenga número igual al del segundo premio. Por cada diez reales de compra se entrega un billete con diez números.

**D**ESDE el día 16 de Diciembre se llevan los asientos en el coche-correo de Valencia, que sale á la una de la tarde diariamente, á 20 reales cupé, 30 interior y 40 berlina. La Administracion.

**Fonda de Fortea.**

2-5

## FÁBRICA DE HARINAS,

DE

**José Torán y Compañía**

*Precios corrientes.*

Harina de 1.ª á 52 pesetas, saco de 92 kilos.

Idem de 2.ª á 30 id., id. de id. id.

Idem de 3.ª á 20 id., id. de 80 id.

Idem de 4.ª á 15 id., id. de 70 id.

Idem entera marca B á 50 id., id. de 92 id.

Idem id. marca T E á 28. id., id. de 92 id.

*Despojos.*

Cabezuela á 9 pesetas, saco de 1½ fanega.

Menudillo á 7,50 id., id. de id.

Salvado á 6 id., id. de id.

Tástara á 4,50 id. id., de id.

En la calle inmediata á la Audiencia, Mercado, Catedral y Casinos, de esta capital, se ceden una ó dos habitaciones para un caballero ó un matrimonio sin hijos.

En la redaccion de este periódico darán razon.

## ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de GASTALDO

*de sorprendentes resultados.*

DEPÓSITO EN TERUEL,

**FARMACIA DE NAVARRETE,**

*33, San Juan, 33.*

**FRANCISCO BAYO.**

ANTIGUA CASA DEL CHURRÉ,

**3, Tozal, 3.**

Lo mejor y más barato, en tegidos de lana, hilo y algodón, quincalla y paquetería, especialidad en papel de fumar y fósforos.

Teruel Imp. de LA CONCORDIA,  
á e. de L. Molis, Plaza de Bolamar, 18.